

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA DIAGNOSIS DEL SUBSUELO REALIZADO EN LAS PARCELAS 101 Y 102 EN EL LLANO DE LOS MORITOS, EN ISTÁN (MÁLAGA). JULIO DE 2005

MERCEDES FERRANDO DE LA LAMA
MARTA BEJARANO FERNÁNDEZ

Summary: The archaeological intervention of Control of Movements of grounds for the diagnosis of the subsoil has enabled to confirm the absence of archaeological remains in the areas subject to investigation.

However, due to the existence of several “wall-constructed” structures in the area S.W we consider that this area should be classified as “archaeological servitude”. These structures have not been researched as they are not affected by the architectural project.

Resumen: La intervención arqueológica de Control de Movimientos de tierras para diagnóstico del subsuelo ha permitido confirmar la total ausencia de restos arqueológicos en las zonas investigadas.

No obstante, y dado que en el sector S.W se han localizado unas estructuras constructivas murarias, que no han sido investigadas al no verse afectadas por el proyecto arquitectónico, consideramos que debe catalogarse como zona de Servidumbre Arqueológica.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la existencia de un proyecto arquitectónico para la construcción, en estos solares, de una vivienda unifamiliar que aparejaba la ejecución de un movimiento de tierras para su cimentación, en Julio de 2005, se realizó, en dichos solares, un Control de Movimiento de Tierras, en cumplimiento de la Normativa Subsidiaria del Patrimonio de Istán (Capítulo V, Título IX, Artículo 10) recogida en el P.G.O.U. de Istán, (Málaga), donde las parcelas 101-102 del polígono 7 tienen una protección arqueológica de tipo C; el artículo 59 de la ley 1/1991 de 3 de Julio del Patrimonio His-

tórico de Andalucía, ateniéndose a la Normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma (Decreto 4/1993, de 26 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 168/2003 de 17 de Junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas). Como resultado de estos trabajos, se pudo evidenciar una total ausencia de restos arqueológicos.

SITUACIÓN DEL YACIMIENTO

Los terrenos se encuentran situados en el llano Los Moritos y ocupan las parcelas 101-102 del polígono 7 del T.M. de Istán, (Málaga).



Figura 1. Situación en el plano provincial de Málaga



Figura 2. Plano de situación en del solar en el topográfico de Istán

MEDIO FÍSICO

Desde el punto de vista físico Istán se encuentra situado entre las sierras Blanca por la parte de Marbella, Bornoque por la de Málaga, y sierras Bermeja y Real por la de Ronda, lo que confiere a la comarca una geografía muy quebrada. Este hecho se ve acentuado por la existencia de gran cantidad de cursos de aguas estacionales, con orientación general norte-sur, entre los que destaca río Verde.

Geológicamente el solar se encuentra ubicado sobre una formación cuaternaria representada por gravas y bolos de conglomerados calizos de tonos pardos, bajo los que se detectan arenas pliocenas débilmente cementadas, pasando a esquistos meteorizados verdosos maláguides.

CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

Las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas por el Ayuntamiento Istán, -centradas en los aspectos patrimoniales, tanto como por la recuperación del registro arqueológico como por la participación en el planteamiento urbanístico y la protección y estudio del Patrimonio Arqueológico-, han permitido localizar una serie de yacimientos que se encuentran distribuidos por toda su geografía. Si bien la mayoría abarca un periodo cronológico, documentados en las fuentes escritas, que iría desde el medioevo hasta el siglo XVIII, como serían Los Moritos, Castillejos, Armas, Capellanía, Cama Grande, Lastonar o Molinillos entre otros, la cultura material que se encuentra en superficie en Castillejos o Armas revela un horizonte cultural que va desde el Neolítico hasta el mundo romano.

Aunque el yacimiento más cercano que pudiera afectar a los terrenos que nos ocupan es una construcción de los años 70 conocida como la ermita de San Miguel, su ubicación en un pequeño promontorio cercano al núcleo urbano y sus connotaciones religiosas hacen que quede enmarcada dentro de la tipología de ermitas-cuevas de gran tradición folclórica en Andalucía.

Tras la conquista cristiana de la *madina Marbilía* en Junio de 1485 este lugar estableció las condiciones de su entrega al rey Fernando el Católico, junto con el resto de poblaciones de la jurisdicción de Marbella. Hasta este momento Istán formaba parte de dicha jurisdicción junto con un reducido número de pequeñas aldeas y alquerías, dotadas generalmente de un elemento defensivo, tipo torre o casa-fuerte, como serían las de Ojén, Tramores, Almáchar, Arboto, Bennahavís, Tramoto y Daidín. Ejemplos de estas construcciones defensivas las podemos apreciar dentro del núcleo urbano de Istán o Benahavís.

A pesar de los acuerdos establecidos entre cristianos y musulmanes que supondrían el cuerpo legal por los que se registrarían los mudéjares y a cuyo cumplimiento estaban obligados vencedores

y vencidos, las actuaciones reales con respecto a la repoblación por familias castellanas en número ilimitado fomentaría tanto el descontento de los vencidos como las desigualdades sociales al reforzar los cuerpos de élite, con la dotación a caballeros y escuderos de cuantiosos lotes de tierras. Posteriormente a una serie de abusos la situación dio un giro considerable, que se traduciría en una serie de agitaciones sociales, como la de Casabermeja o huidas hacia el norte de África, como la acontecida en Istán que dio lugar a la sangrienta batalla de río Verde.

Las nuevas circunstancias a las que debieron hacer frente los cristianos quedan reflejadas en la construcción de fortines o castillos, cuyo valor defensivo resultó demostrado en el castillo de Ojén en los momentos de la rebelión morisca de 1568-1570, ejerciendo la función del control sobre los caminos; a su vez, se transformaría la realidad geoestratégica, al modificarse y readaptarse las construcciones defensivas a la nueva situación.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Desde el punto de vista arqueológico el interés de la intervención arqueológica se centraba en delimitar la extensión real del yacimiento de San Miguel, ubicado en las cercanías de los terrenos que nos ocupan, así como descartar o evidenciar cualquier otro dato de interés patrimonial.

A fin de llevar a cabo una diagnosis del subsuelo, y aunque se tenía prevista la apertura de 10 zanjas de 10 m. de longitud, se ha procedido a la apertura de 8 con una longitud de 5,00 m., debido a la presencia de una arboleda.

Asimismo se han realizado un rebaje para hueco de la piscina en el sector más occidental de la terraza de 7 m² y 2,00 m. de profundidad.

No se ha llevado a cabo el rebaje del muro de escolleras para cerramiento de los terrenos, por prescindir la propiedad de la ubicación del mismo.

Aunque la superficie de los terrenos es de 16.846 m², el área total de edificación se sitúa sobre los 961,61 m².

Toda esta información ha sido convenientemente registrada en fichas y diario, además de seguirse un riguroso proceso de documentación gráfica, concretado en la realización de dibujos a escala 1:20 de las secciones más significativas, y por último, un exhaustivo seguimiento fotográfico del proceso de excavación.

Para la toma de cotas se ha elegido un punto 0,00, que quedó fijado por los topógrafos en 172,00 m.s.n.m.

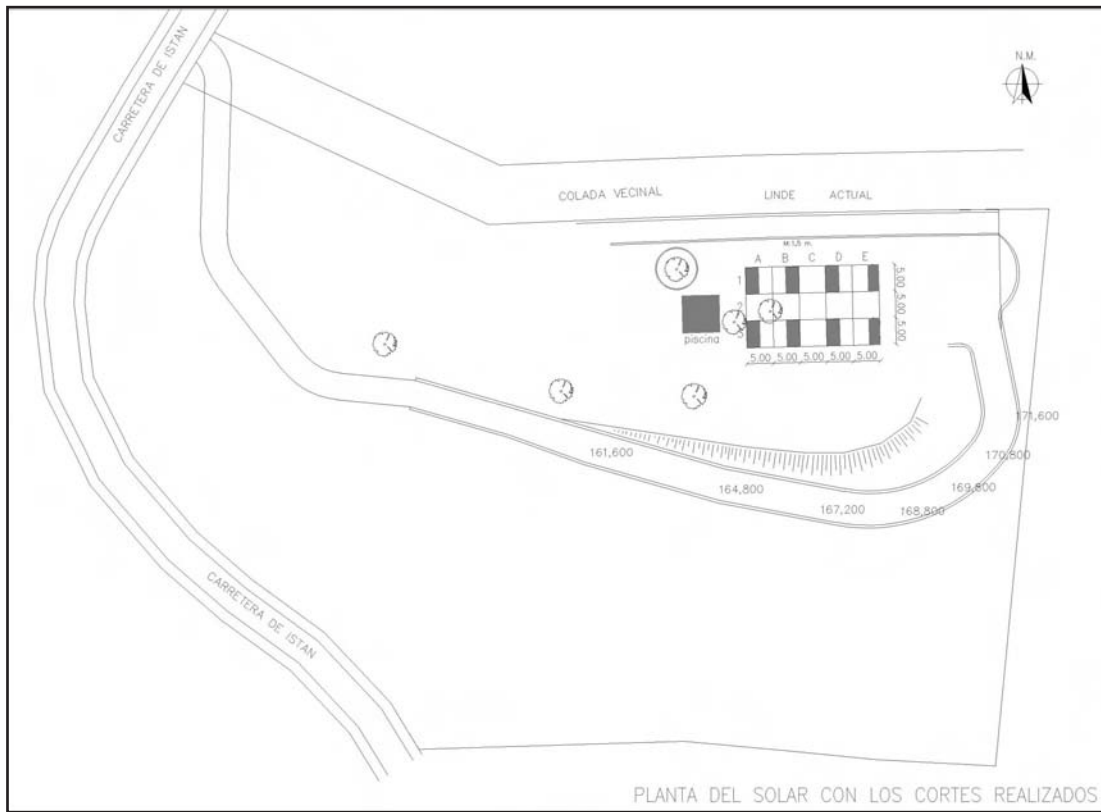


Figura 3. Vista general con los cortes realizados



Lámina I. Vista de los cortes realizados



Lámina II. Detalle de uno de los cortes realizados

RESULTADOS

Se ha realizado un estudio sistemático de los perfiles resultantes de la zona afectada de excavación con apertura mecánica para la construcción de una vivienda unifamiliar y una piscina, efectuado con control arqueológico durante todo el proceso de extracción. La profundidad media alcanzada es de 2,00m. bajo la rasante actual del terreno.

Tras el análisis estratigráfico, observamos que los terrenos investigados están formados en su mayor parte por rellenos muy sueltos de espesor variable procedentes del desmonte realizado para aterramiento del suelo, cuya cota viene indicada por el llano que, en origen, se situaba en la explanada.

DESCRIPCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Cota Inicial 172 m.s.n.m./ Final: 170 m.s.n.m.

Zanja B-1.

Situación: perfil Oeste.

Unidad estratigráfica uno (U.E.1)

Potencia media: entre 0,18m. y 0,40 m.

Composición: rellenos de arenas arcillosas muy sueltas de tonalidad gris oscuro

Unidad estratigráfica dos (U.E.2)

Potencia media: entre 0,32 m. y 0,70 m.

Composición: rellenos de arenas limosas marrones y rocas calizas blancas amarillentas de tamaño grandes y medianas.

Unidad estratigráfica tres (U.E.3)

Potencia media: entre 0,18m. y 0,75 m.

Composición: rellenos areno-arcillosos de color marrones y pardos

Unidad estratigráfica cuatro (U.E.4).

Potencia media: entre 0,50 m. y 0,80 m.

Composición: rellenos arenosos de conglomerados calizos de tonalidad blanco amarillento.



Lámina III. Detalle de los rellenos

CONCLUSIONES

Como resultado de los trabajos de Control de Movimientos de Tierras llevados a cabo en los terrenos que nos ocupan, podemos evidenciar la total ausencia de restos arqueológicos, por lo que no se estima ningún inconveniente de naturaleza patrimonial para la promoción de los mismos.